

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 570

COMISIONES DE INDUSTRIA, DEL MERCOSUR Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 22 de junio de 2004

Término del artículo 113: 1° de julio de 2004

SUMARIO: Decreto 660/00, de prohibición de nacionalizar vehículos usados. Modificación. Bossa. (5.489-D.-2003.)¹

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria, del Mercosur y de Asuntos Municipales, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bossa, por el que se solicita al Poder Ejecutivo la modificación del artículo 37 del decreto 660/00, de prohibición de nacionalizar vehículos usados. Protección de la industria nacional con acuerdo a los tratados del Mercosur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo correspondiente, proceda a estudiar la posibilidad de modificar el decreto 660/00, a efectos de poder permitir a los municipios o comunas importar con destino al transporte urbano de pasajeros, así como también las maquinarias viales, usadas y adquiridas a título gratuito por donación, con la finalidad de que los mismos se encuentren destinados al servicio público, dentro de las jurisdicciones, de acuerdo a plazos y condiciones que fije la autoridad de aplicación.

Sala de las comisiones, 11 de junio de 2004.

Carlos Brown. – Leopoldo Moreau. – Hilda B. González de Duhalde. – Francisco V. Gutiérrez. – Elda S. Agüero. – Lilia Cassese. – Encarnación Lozano. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Jorge Giorgetti. – Luis Borsani. – Esteban Jerez. – Juan C. Godoy. – Nélide B. Morales. – Silvana M. Giúdice. – Alfredo N. Atanasof. – Guillermo F. Baigorri. – María E. Barbagelata. – Juan C. Bonacorsi. – Mauricio C. Bossa. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis Cigogna. – Roberto R. Costa. – Alberto Coto. – Hernán Damiani. – Héctor R. Daza. – María G. De la Rosa. – Oscar J. Di Landro. – Daniel Esain. – Juan C. Godoy. – Ricardo J. Jano. – Antonio Lavoglio Saravia. – Roberto Lix Klett. – Carlos G. Macchi. – Juliana I. Marino. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Raúl Merino. – Lucrecia Monti. – Norma R. Pilati. – Diego H. Sartori. – Alicia Tate.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria, del Mercosur y de Asuntos Municipales, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bossa y han creído conveniente su aprobación produciendo el dictamen que antecede.

Carlos Brown.

¹ Reproducido.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que incorpore al artículo 37 *in fine* del decreto 660/2000 el siguiente texto:

... “con excepción de vehículos destinados al transporte urbano de pasajeros usados ad-

quiridos a título gratuito mediante donación, como así también las maquinarias viales usadas adquiridas a título gratuito mediante el mismo concepto por municipios o comunas, y con la condición de que tales bienes se encuentren destinados al servicio público dentro de tales jurisdicciones”.

Mauricio Bossa.